EXPTE. D- 2052 /21 - 22

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FOLIO 1

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito, por el anuncio que efectuara el Fondo Ruso de Inversión Directa y el laboratorio nacional Richmond del envío a Rusia de un lote de dosis locales que será evaluado por el Instituto Gamaleya, con la finalidad de comenzar la fabricación a gran escala de la vacuna Sputnik V, este año en la Argentina .

En un contexto de escasez global de vacunas, da orgullo y esperanza que Argentina sea el primer país de América Latina en comenzar a producir la vacuna y que ese logro fuere posible gracias al trabajo conjunto entre el Estado y el sector privado.

.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El Fondo Ruso de Inversión Directa y el laboratorio nacional Richmond anunciaron el envío a Rusia de un lote de dosis locales que será evaluado por el Instituto Gamaleya, con la finalidad de comenzar la fabricación a gran escala de la vacuna, este año en la Argentina .

En un contexto de escasez global de vacunas, Argentina es el primer país de América Latina en comenzar a producir la Sputnik V.

Este logro que nos llena de orgullo y esperanza, fue posible gracias al trabajo conjunto entre el Estado y el sector privado.

El laboratorio Richmond recibió un crédito de casi treinta millones de pesos a través del Fondo Nacional de Desarrollo Productivo y otro de trece millones en el marco del Programa Soluciona de Reactivación de la Economía de Conocimiento. Además, la empresa contó con el apoyo técnico del Ministerio de Desarrollo Productivo para agilizar el proceso.

La planta que se inauguró en 2011, con la presencia de la entonces Presidenta Cristina Fernández de Kirchner es la que hoy renueva las esperanzas iniciando la producción de la Sputnik en suelo argentino.

El Estado Nacional y provincial puso y pone todas sus capacidades al servicio de la salud y los cuidados de los argentinos; en la convicción de que unidos y unidas saldremos adelante.

El proyecto y el fideicomiso para la producción se llamarán Vacuna de Inmunización para el Desarrollo Argentino (VIDA), pero la vacuna seguirá denominándose Sputnik porque es la marca registrada.

Cabe tener presente que hoy en día, está establecido que la Sputnik V tiene una efectividad de más del 95 por ciento.

El laboratorio Richmond informó formalmente ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires que fabricó y envió recientemente dosis de Sptunik V a Moscú con el objetivo de obtener la aprobación rusa para iniciar la producción masiva en una de sus plantas ubicadas en el partido de Malvinas Argentinas, en la provincia de Buenos Aires.

Asimismo, el Fondo de Inversión Directa de Rusia (RDIF), emitió un comunicado oficial, que dice textualmente: "*Argentina se ha convertido en el primer país de América Latina en comenzar la producción de la vacuna Sputnik V. RDIF y sus socios han realizado una transferencia de tecnología para Laboratorios Richmond; el primer lote producido será entregado al Centro Gamaleya para el control de calidad del medicamento. Está previsto que la producción a gran escala de Sputnik V en Argentina comience en junio*".

La idea del estado Nacional es que la vacuna que salga del laboratorio bonaerense no sólo se pueda aplicar en el país sino en todos los países vecinos, en un proceso que dará frutos en poco tiempo.

La firme decisión de nuestro Presidente, Alberto Fernández y su compromiso ético de cuidar la salud de los argentinos como principal objetivo en esta pandemia hizo posible este logro.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Sr. Presidente de la Nación, Dr. Alberto Fernández y al laboratorio Richmond.

Dip. FEDERICO UTERMAN
Presidente
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.